

oem#ucs@ieem.org.mx



Karina Vaquera

Claudia Sheinbaum, su arribo y significado

"La igualdad de género ha de ser una realidad vivida" Michel Bachelet

La llegada a la presidencia de la República de Claudia Sheinbaum Pardo, que de acuerdo con las estimaciones de los resultados del conteo rápido para la elección de la presidencia de la República, obtuvo una votación que se ubicó en 60.7% respecto del 28.6% de Xóchitl Gálvez y el 10.8% de Jorge Maynes, no sólo la colocan como la virtual presidenta del país y ganadora de la contienda, sino como la mujer que ante un día histórico como fue el 2 de junio, obliga un nuevo rumbo en la vida política, económica, social y sobre todo cultural de las y los mexicanos.

Su triunfo no es menor para las poco más de 57 millones de mujeres que formamos parte del país, con independencia de si profesamos alguna religión o somos agnósticas, si tenemos una ideología o no, si pertenecemos a una clase social o aspiramos a otra, nos consideramos heterosexuales, no binarias, gays, trans o lesbianas, contamos con una profesión o no, tenemos empleo o ejercemos algún cargo público.

No, no se trata de nada de ello, se trata de lo que implica que una de nosotras, una mujer llegue a ese cargo que exige necesariamente un cambio de fondo, una transformación estructural del sistema.

Más aún si consideramos que las mujeres durante 71 años estuvimos excluidas del ejercicio del poder político, que el arribo de nosotras a cargos públicos no ha sido sencillo, desde aquella reforma pro cuotas, que impedía postulaciones en más del 70% para un mismo género (en el que por supuesto a las que se les dejaba el restante 30% era a las mujeres) y que pese a que la paridad se elevó a principio constitucional, persisten las resistencias de los actores políticos y partidos para cumplir con plena honestidad con el mismo.

Aun con todo ello, México tiene ya a una mujer que ocupará el Poder Ejecutivo y el significado es grande para las mujeres de todas las edades, desde las niñas y adolescentes hasta las mujeres de la segunda juventud, incluso para aquellas que inconscientemente o conscientemente replican

prácticas masculinas dado el arraigado sistema patriarcal y machista que tenemos.

Son momentos importantes para la reflexión y los replanteamientos sobre la democracia y la generación de este nuevo bloque hegemónico que la colectividad a través del voto está expresando, está mandando.

El fortalecimiento de mecanismos de diálogo y consenso deberán ser un eje articulador que evite los polos y que comprenda las nuevas voluntades.

Sin duda el ámbito electoral que organiza la renovación periódica del poder, tendrá que someterse a una exhaustiva revisión de su existencia y permanencia, hablo de las estructuras electorales como son los institutos y los tribunales jurisdiccionales en los que en ambos casos, vale la pena analizar, si en el actuar de los primeros y en la emisión de sentencias de los segundos, se cumple con los fines para los que fueron creados que es la tutela de los derechos de la ciudadanía o sólo hay detrás intereses personales de sumisión y búsqueda de ascensos.

El plantear una nueva reforma electoral y también una al Poder Judicial, entre otros más, son retos de la virtual presidenta, que logró romper ese gran techo de cristal.